ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARMACEÚTICA EXELTIS ECUADOR EXELTISFARMA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 20 días del mes de marzo de 2015, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA FARMACEÚTICA EXELTIS ECUADOR EXELTISFARMA S.A.:** EXELTIS PHARMACEUTICALS HOLDING SL, una compañía organizada y existente de conformidad con las leyes Españolas; representada mediante carta poder por la señora María Amparo Romero Ponce; y, EXELTIS HEALTHCARE SL, una compañía organizada y existente de conformidad con las leyes Españolas, representada mediante carta poder por la señorita María Gabriela Villagómez Romero; cuya participación en el capital de la compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US $50.000 de capital suscrito y US $12.500 de capital pagado, que consta en el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	ACCIONES
EXELTIS PHARMACEUTICALS HOLDING SL	US$ 49.500	US$ 12.375	99%	49.500
EXELTIS HEALTHCARE SL	US$ 500	US$ 125	1%	500
TOTAL	US$ 50.000	US$ 12.500	100%	50.000

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre lo siguiente:

Actúa como Presidente de la Junta la señora María Sandra Martín Morán, en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario el señor Carlos Eduardo Carvajal Casanga en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1) Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014;

2) Designación del Comisario Principal y suplente para el ejercicio económico 2015;

3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, al 31 de Diciembre de 2014.

4) Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas, en forma unánime, resuelve:

PUNTO UNO.- Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, Sr. Carlos Eduardo Carvajal Casanga, respecto a su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

PUNTO DOS.- Se somete a consideración de la Junta General la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio 2015. La Junta en forma unánime, designa a los señores Martha Proaño y Diego Azuero Patiño, en calidad de Comisaria Principal y Suplente respectivamente, para el económico 2015.

PUNTO TRES.- A continuación, se somete a consideración de la Junta General los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, al 31 de Diciembre de 2014. Una vez analizado el contenido de estos documentos, la Junta los declara conocidos y los aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta durante el ejercicio económico del año 2014, no ha tenido utilidad.

Por no haber más asuntos que tratar en el orden del día, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada y suscrita por la totalidad de Accionistas de la compañía que representa el 100% del capital social de la Compañía.

Se levanta la sesión siendo las doce horas treinta minutos del día 20 de marzo de 2015.

María Sandra Martín Morán
Presidente de la Junta

Carlos Eduardo Carvajal Casanga
Gerente General y Secretario

María Amparo Romero Ponce
EXELTIS PHARMACEUTICALS HOLDING SL
Apoderada de la Accionista

María Gabriela Villagómez Romero
EXELTIS HEALTHCARE SL
Apoderada de la Accionista